



Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 039 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
CRISÓLOGO CÁCERES
Presidente de la Asociación Peruana de
Consumidores y Usuarios – ASPEC
Av. José Ramírez Gastón N° 151
Miraflores.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Oficina Ejecutiva
TRANSPORTE Y MENSajería
2017 AGO 24 AM 10:55

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 038 - 2017-2018-CSP/CR

Señor
JOSÉ MARIO MONGILARDI FUCHS
Presidente del Consejo Directivo de la
Cámara de Comercio de Lima
Av. Giuseppe Garibaldi 396
Jesús María.-

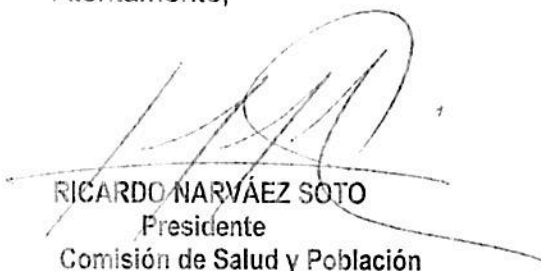
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

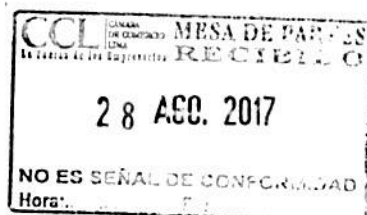
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



Comisión de Salud y Población

Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSajería
2017 AUG 24 PM 10:56

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 037- 2017-2018-CSP/CR

Señor doctor
RAÚL GONZÁLES MONTERO
Representante la OPS – Perú
Los Pinos 251 – Urb. Camacho
LA MOLINA.-

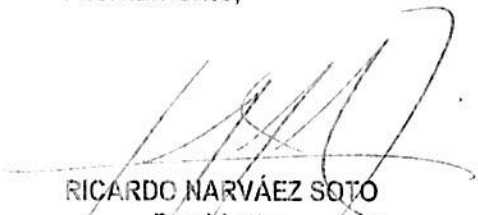
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



2017 AUG 28 AM 8:55

RECIBIDO
MESA DE PARTES

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 036 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

IVO SERGIO GAGLIUFFI PERCECHI

Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la
Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI

Calle de la Prosa 104

San Borja.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

Comisión de Salud y Población

Paseje Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

2017 AUG 24 AM 11:16
COMISION DE LA REPUBLICA
INSTITUTO NACIONAL
DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Y PROTECCION DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 035 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

ANDREAS VON WEDEMEYER

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

Los Laureles 365

SAN ISIDRO.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



2017 AGO 24 AM 11:13

GOBIERNO DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA NACIONAL
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 034 - 2017-2018-CSP/CR

Señor Doctor
MIGUEL PALACIOS CELI
Decano del Colegio Médico
Malecón de la Reserva 791
Miraflores.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
2017 AGO 24 AM 10:49
MENSAJERÍA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 033 - 2017-2018-CSP/CR

COLEGIO DE NUTRICIONISTAS
DEL PERU - C.N.P.

25 AGO 2017

RECIBIDO

FIRMA
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

Señora
SABY MAURICIO ALZA
Decana del Colegio de Nutricionistas
Jirón Diego de Almagro 466
JESÚS MARÍA.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, , presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVAEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AGO 24 AM 10:49

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 032 - 2017-2018-CSP/CR

Señor

JOHN PREISSING

Representante en Perú de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO
Calle Manuel Almenara 328 – La Aurora
MIRAFLORES.-

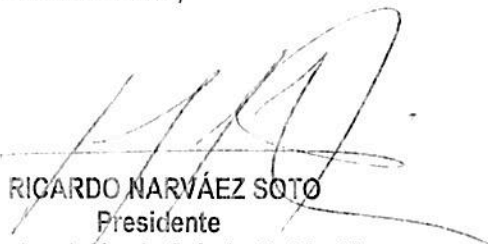
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



2017 AUG 24 AM 10:49

GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 031- 2017-2018-CSP/CR

Señor
BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE
Ministro de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac
San Isidro.-

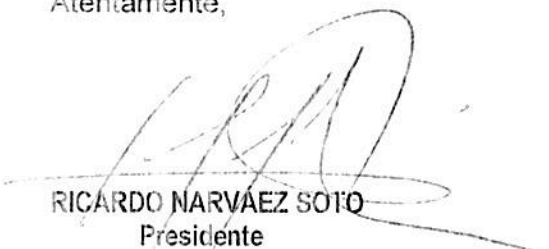
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVAEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población

Ministerio de la Producción
 14469141
REGISTRO N° 00137495-2017
CONTRASEÑA: 0863
FECHA Y HORA: 25/08/2017 11:52:58
TELEFAX 616-2222 ANEXO 2402-2433
Revisa tus trámites en nuestro portal: www.produce.gob.pe

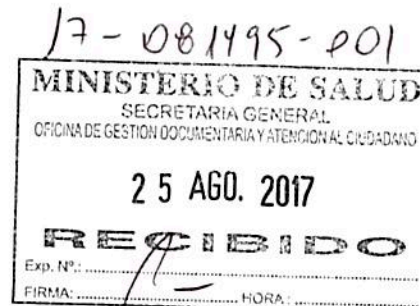
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA
2017 AUG 24 AM 10:50

Lima, 17 de agosto de 2017

Oficio N° 030 - 2017-2018-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 1700/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 1700/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad a iniciativa del congresista Edyson Morales Ramírez, mediante el cual proponen la Ley que regula la comercialización, promoción y publicidad de alimentos con alto contenido de grasas saturadas en establecimientos comerciales abiertos al público.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población



Comisión de Salud y Población

Paseo Simón Rodríguez, Edificio VRHT piso 2 - Lima / Teléfono: 311-7812

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPUBLICA